

Director, JULIO BURELL

Madrid.—Un mes, 4 ptes.
Provincias.—Trimestre, 12 ptes.
Portugal, Antillas, Filipinas, etc., 1,50
Demás países de Ultramar, 1,50
La Unión postal, 10
25 ejemplares, 75 céntimos
OFICINAS
Ancha de San Bernardo, 13.

EL NUEVO HERALDO

ECO DE MADRID

¿Cuál es mi aspiración? Lisonjear el gusto ajeno, no querer desacreditar el propio y dejar que corra el río por donde va.
El P. Isla.

Admón. MARIANO DUEÑAS

Para anuncios en las Avenidas y en la Administración sólo hasta las cuatro de la tarde.
Grande y económica publicidad para escuelas de formación y en tercer plano las sucursales para suscripción en Madrid.

OFICINAS
Ancha de San Bernardo, 13

EL MOMENTO AMOROSO

Hermanos gemelos, siempre han sido enemigos irreconciliables el noticiero y el articulista. Hable usted a un escritor de un noticiero de esos que, como Vargas—que bien pudiera ser el Julio de *El Liberal*—lo averiguan todo, y le contestará a usted:—Bañi Un *correcorredor* enredador!—Elogie usted, por el contrario, ante un noticiero un artículo, y con seguridad que le responderá:—Bañi Eso no lo lee nadie!—Pues ahora ¡oh noticiero! la realidad os da liberalmente un desquite completísimo. La noticia se venga de los desdenes de la crónica. La vida real da a cronistas y críticos una lección severa...

Ya lo habréis leído. La representación de *Le Parfum* ha sacado de sus quicios a más de uno y a más de dos de nuestros cronistas conspícuos. La Judic, a creerles a ellos, es la gran corruptora de menores... y de mayores. El teatro de la Princesa, el lugar más adecuado para que esos, nuestros firmantes defensores de la *Liga por la virtud*, ejerzan sus funciones honestas. Pareceme ver cómo acude a los conjuros de esos articulistas el marqués de Cabas, con el hisopo bendito en la mano, para arrojar del templo de la duquesa de Medina de las Torres a la gran pecadora, a la Judic sublime, a la artista incomparable. Duro en ella, que representa obras dignas solo de hombres curfidos en el vicio! Crítico ha habido que ha llegado hasta el punto de pedirle al inspector de carabineros el que prohiba a éstos la asistencia a aquel centro de perdición...

Y sin embargo, *Les vents sont à l'amour, l'horizon est en feu*, como decía aquel... escritor zuelo pornográfico que se llamó Alfredo de Musset y que llenó con su genio admirable el ambiente de una época y el espíritu de una generación. Los vientos, aunque helados y arrastrando miasmas de enfermedad, llevan al amor; y el horizonte, aunque entristecido por la nieve y por la bruma, arde en fuegos inefables.

Para persuadirse de ello basta haber leído las noticias de los periódicos en estos últimos días. Hoy es una matrona que se deja a la espalda el hogar y los hijos para correr tras de un amante; mañana es una puebla que se deja arrebatar por un amor ausente. Trátase aquí de una niña arrogante que a su novio seduce y arrebata hasta los últimos extremos de la indisciplinación; allí se trata de una moza tierna y voluble que desahoga de un hombre, se arroja en el dilema del suicidio o la mancebia...

Imoral la Judic, hechemos *Le Parfum*; pero *les vents sont à l'amour, l'horizon est en feu* y la naturaleza reclama sus derechos inalienables...

Inaguantables, dijo mi jefe D. Práxedes, y así son estos derechos del amor para los cronistas aludidos. Al leer lo que escriben, si no conocen ustedes lo que ellos comentan, creerán que se trata de algo que debe tocar a rebato en todos los pudores y colorear de grana todas las cosas... Equivocación lamentable, porque allí, en la Princesa, sólo se trata de la más licita infracción del sexto mandamiento, de la que todos hemos cometido, de la que todos deseamos cometer con alguna prójima de nuestra particular devoción, de la que debemos cometer todos los que no queramos pasar desprestigiados a la posteridad... ó no pasar de ninguna manera...

¡Pobres cronis as, para los cuales la Judic no debe hacer más obras que aquellas cuya receta daba Enrique Rochefort en aquel cuento célebre de una niña que se moría de pena porque se le había escapado un papagayo! Pobres cronistas, que me recuerdan el caso reciente de aquel delegado de policía que, "todo escandalizado," prohibió la venta de unos orinales, porque en su fondo estaba grabado un ojo que podía ver cosas dignas de todo recato!

¡No! Seamos serios, porque el arte lo es, y la vida, serena, según Schiller. Seamos serios, y no incurramos en puritanismos

BATURRILLO

MARIANA

Hagamos, ante todo, un poco de psicología, de la moderna, no de la que cultivan, para uso de párvulos y de amas para casa de los padres, algunos socios del Ateneo y otros metafísicos de la propia laya.

Procuraré ser lo menos erudito posible, ya que entre nosotros se tiene a gala no abrir un libro. Lo cual, después de todo, no deja de ser provechoso. El mucho leer, al decir de calificados patólogos, es una de las causas de la neurastenia, digase agotamiento nervioso.

Nuestra *Crítica de teatro* suele reducirse a clichés como este: "Los personajes no están bien sostenidos," la acción peca de lánguida, el lenguaje de poco natural," etc.

De suete que cuanto voy a decir, aunque muy someramente, quizá parezca pedantesco. ¿Que tiene que ver la psicología con el arte dramático?

Bueno, señores, allá ustedes. Y a lo que íbamos...

¿En qué consiste el carácter? ¿Tiene que ver algo con la inteligencia? La educación le modifica? Veamos. Un carácter, un verdadero carácter, se distingue por su *unidad* y su *estabilidad*.

Un individuo que obra de modo análogo en todos los casos, de una manera personal, que le

tan desprestigiados. Cuando la ola del amor corre tan vigorosa por encima de nosotros, no pretendamos ponerle, con nuestras hostilidades de guardarrropía, un dique en el teatro. Cuando en la realidad tocamos como el amor impone a todos todos sus fueros, no pretendamos menear los del arte para presentarnos soñados amores.

La moral es cosa necesaria; nadie cree con más fe que yo en su necesidad; pero creamos sólo en la moral verdadera y no arbitremos una muy adusta para presentarnos en público, cuando tenemos otra de manga muy ancha para los diarios menesteres de la vida. Lo que, lejos de enojar a la naturaleza, está por ella consagrado, no debe molestarnos en ninguna parte, y menos que en ninguna en el teatro. Se ha dicho que en el teatro, paralela a la ficción que se desarrolla en la escena, hay en el público otra ficción. No llevemos esta del público hasta el punto de que estorbe a la del poeta.

Prediquemos, prediquemos la moral; pero prediquemos la que Dios manda y la que nos impone nuestra naturaleza. Prohibiendo los bailes de máscaras; censurando a la Judic; ruborizándonos a todo propósito; señalando a la juventud, en sus expansiones fronterizas infra-queables; maldiciendo las *literaturas* del erotismo industrial, no haremos nada por la moralidad de los otros ni por la tranquilidad de nuestras conciencias, mientras consintamos que, al detener la policía en la Puerta del Sol a unas mozelas de catorce años, declare que no tiene medios eficaces para preservarlas de la prostitución... No he conocido todavía un solo caso de una mujer que, después de leer una novela ó de oír una zarzuela, haya ido a poner a escote su cuerpo. ¿Cuántas conozco que lo han sacado a subasta, por carecer de pan y abrigo, por tener hambriento el espíritu ó inculco el estómago, desnudo el cuerpo y a la intemperie de una ignorancia absoluta el alma sin ventura, el entendimiento sin claraboyas abiertas a la fe, y el corazón sin ventanas al ideal ni a la esperanza.

SALVADOR CANALS

NUESTROS VERSOS

A una coqueta

SONETO

Arden, señora, en vuestros ojos claros
Relámpagos de amor abrasadores,
Que, al apagarse en nube de rubores,
Desvanecen mis dudas y reparos.
Animado por vos, resolví daros
Tremulo el labio, su candel de amores,
Y, como escarcha las nacentes flores,
Hiciera una risa mis delirios caros.
¿Qué espíritu de fuego en vuestros ojos
Simula llamas de pasión secreta?
¿Qué ángel de castidad teme sorjuos?
¿Qué meretriz os dió su risa inquieta?
Y ella responde, oyendo mis enojos:
—¿Qué culpa tengo yo de ser coqueta?

R. RODRIGUEZ CORREA.

HOMBRES Y COSAS

En el "Diario cómico" de nuestro apreciable colega *La Correspondencia de España* leemos lo siguiente:

"Añoche salió a luz *EL NUEVO HERALDO*, que saludó gustoso, está muy bien escrito, y me resulta un bonito periódico."

Julio Burell mi amigo, lo dirige, y por ello hago votos, porque dure cien años, y que *Julio* haga con él su agosto."

Agradecemos a Felipe Perez, reputado autor cómico, su galante saludo, y deseamos que se cumplan sus votos.

Cuando se hizo la publicación de las obras completas de Mendelssohn, dirigida por el hijo del célebre maestro, un músico francés preguntó al joven editor:

"sale de dentro, que no le viene de fuera, puede decirse que es un carácter. En este sentido lo ha interpretado Max. No sé cuando dice que el carácter es una individualidad que, reconocida como buenos algunos principios morales, los sigue al pie de la letra tomándolos como guías de su vida entera."

La inteligencia influye poco ó casi nada en el carácter. El carácter, como enseña Ribot, arraiga en lo inconsciente, en el organismo individual. Las disposiciones intelectuales no obran sino indirectamente sobre el carácter. Esta observación se ve comprobada de diario. Abundan individuos de escasa inteligencia, que tienen, sin embargo, una gran personalidad. Por el contrario, no escasean tampoco los hombres de gran talento, cuya ausencia de energía moral que suele manifestarse por el desacuerdo entre sus actos y sus palabras, parece incomprensible.

La educación no ejerce tan poderoso influjo sobre el carácter, como suponen muchos moralistas. Generalmente, los caracteres *positivos*, los formados de *arriba abajo*, según la frase de Ribot, no pueden ser duraderos. Basta que los agite fuertemente alguna pasión, para que se desajen como árbol que sacude viento tempestuoso.

La herencia orgánica y psíquica ha dado al traste con ese *optimismo idealista*, que dice Ferri, de suponer que la educación puede cambiar el carácter.

La educación, regularmente, se toma sólo en el sentido moral, siendo así que abarca además lo intelectual y lo físico.

El motivo de la ineficacia de la enseñanza mo-

—¿Cuál creéis que sea la peor obra de vuestro padre?

—Yo,—contestó el joven.

Al lado de este rasgo de modestia puede citarse el de Luis Racine, hijo del gran poeta francés.

En su notable biblioteca se veían cuidadosamente coleccionadas y encuadernadas con primor todas las obras de su padre; pero en la numeración de los tomos faltaba el primero.

Un día le preguntó un curioso:—¿Dónde está el primer tomo?

—El tomo primero soy yo,—respondió Racine.

A propósito del próximo estreno de los *Pescadores de Irlanda*, de Loti, como obra teatral, un periódico de París señala el triste cuadro de las víctimas que durante el año pasado han hecho aquellos marinos irlandeses.

De 167 barcos que allí se dirigieron para la pesca han desaparecido 12, arrastrando al fondo del mar 134 pescadores.

Estos son, por así decirlo, los diezmos que el Norte cobra a los infelices trabajadores cantados por Loti.

Un producto llamado a tener grande aceptación entre el sexo bello, acaba de ser descubierta y puesto a la venta por la *maison* Dorin de París, que adquirió el privilegio de la explotación.

Trátase de una sustancia cuya aplicación da a los ojos un encanto indecible, un brillo voluptuoso, una vivacidad fascinadora.

Este producto no es, sin embargo, tan nuevo como se cree. Es el *Medjeh* una especie de colirio conocido en la antigüedad en una tribu de Egipto, y cuyo secreto se perdió hace millones de años.

El año último fué descubierto nuevamente en Alejandría.

La política

Aclaremos

Han interpretado mal, muy mal nuestras primeras palabras algunos periódicos a cuya acogida cariñosa quedamos, por otra parte, muy obligados.

Que no hemos nombrado para nada la monarquía, dicen nuestros respetable colega *La Epoca*.

Que hemos hablado, en cambio, del advenimiento necesario de una organización nueva, dice en son de extrañeza *El Correo Español*.

Parece mentira que periódicos animados por el espíritu de escritores ilustres, se dejen de tal suerte dominar por prejuicios de una desacreditada rutina.

Monárquicos somos, aunque no confundamos el culto a lo sustancial con el rendimiento cortésano. La monarquía es hoy una verdadera institución de derecho. Tonia su fuerza de la democracia, así como la democracia toma de la monarquía la tendencia natural al orden y a la paz. Una y otra, monarquía y democracia, en conjunción dichosa, aseguran el equilibrio social, cumpliendo el programa que allí en las soledades de El Pardo creyó indefectible reconocer la previsión patriótica del Sr. Cánovas. Hay necesidad de entonar un himno a las formas cuando universalmente esté reconocida la esencia? Democratas de siempre, parecémos más decoroso ayudar sin frases de relumbrón al patriótico trabajo de la regencia, tan bien inspirada en la opinión popular, que no posturarnos en estéril adoración, como los bonzos de la India...

Lo que necesita la monarquía es una colaboración sana, inteligente y leal; lo que necesita la monarquía es un Gobierno y un partido que no salgan a conflicto por día, que no alienen el espíritu de sedición, que no lancen a la calle el motín y el tumulto, que no provoquen las algarazas de Madrid, la protesta de Zaragoza, la manifestación ardiente de Granada.

Lo que ha menester, en fin, la monarquía es una fuerza de que seguramente carecían aquellos ministros que no podían salir de Madrid sin provocar una cuestión de orden público y que no llevaban un decreto a la *Gaceta* que no fuera el reconocimiento de un privilegio abusivo ó la consumación de una torpeza peligrosa.

A palabras y a lo palabras reduce todo lo demás; gobernar bien, gobernar con la confianza pública, gobernar para todos, no para una oligarquía, eso es lo que importa.

No se salva un país con un poco de re-

ral, a juicio del ya citado Ferri, estriba en lo desconocido que nos es todavía el funcionalismo y asiento de las pasiones. La educación moral, añade—se reduce, hasta hoy por lo menos, a meras sensaciones auditivas y visuales, traducidas en máximas y ejemplos, tan alejados del origen interno de las pasiones.

Todo lo escrito y algo más que me dejó en el tintero, se me ocurrió después del estreno del último drama de Echegaray. El celebrado autor de *O locura ó santidad* ha pretendido presentarnos en *Mariana* un carácter de mujer viciado por la mala educación. ¿Lo ha logrado? Tengo para mí que no.

Mariana parece una histérica, y nadie ignora que el *estigma*, que diría Charcot, predominante en las histéricas, consiste en la volubilidad del mundo interior, en la pluralidad de personalidad. Su manía de análisis subjetivos—síntoma de algunos histéricos—es otro dato que viene en apoyo de mi aserto. Mariana le cuenta a quien quiere oírle el porqué de sus genialidades, debidas, no a su temperamento, como cualquiera supondría, sino a las miserias conyugales que presenció de niña en su propio hogar.

Resulta, pues, que su carácter no es hereditario, sino adquirido, y ya sabemos que el carácter que no brota del organismo deja de ser verdadero.

Otra prueba de que Mariana dista mucho de ser un carácter, es la de que amando, como ella dice, a Daniel—enamorado cursi, si les hubiese casa, por una circunstancia imprevista, con don Pablo, a quien no quiere.

Mariana es una autopsíota, u odadora del

tórica, ni se defiende una monarquía con unos cuantos tropos de lirismo trasnochado.

Y si nos ha entendido mal *La Epoca*, peor nos ha comprendido *El Correo Español*.

Una organización nueva hemos pedido. Esto es lo que extraña el simpático periódico carlista.

Y, sin embargo, no hemos pretendido poner una pica en Flandes. El partido liberal, que es profundamente monárquico, ha traído el sufragio universal, el matrimonio civil, el jurado, la ley de asociaciones. El partido liberal, y en su nombre el ilustre Sr. Moret, tiene organizada la junta de reformas sociales.

El popular gobernador de Madrid, señor Aguilera, hallase hoy mismo al frente de un hermoso movimiento de caridad que denuncia cuán defectuosa organización social es la nuestra. A la izquierda liberal y democrática pertenece el insigne Pérez Puig, organizador y restaurador en Valencia de los antiguos gremios. ¿Quién ha cerrado la puerta? ¿Quién ha echado la llave en el tabernáculo de la vieja propiedad para que se la crea inviolable? ¿No recuerda *El Correo Español* el discurso famoso del señor Cánovas en el Ateneo? ¿No recuerda aquello de la propiedad *justitiana*?

Sería indigno apocamiento ó hipocresía repugnante callar lo que está en todos los corazones y en todos los cerebros.

Los partidos liberales y democráticos gobernan bien más obligación que nadie de encauzar ese tremendo movimiento que se desborde y que mezcladas a sus muchas utopías lleve cien verdades salidas del humano y eterno dolor.

MI ESTAFETA

PARA D. VENANCIO.

A mil ascende, Sr. D. Venancio, el número de los hombres que, según las últimas estadísticas, aspiran a representar a España en las Cortes próximas; a mil ascende, señor, el número de los españoles, en el pleno uso de sus derechos políticos—aunque acaso no de sus facultades intelectuales—que le molestarán a usted solicitando el cédico de su apoyo, ó, por lo menos, la *Extremación* de su benevolencia; a mil ascende ayer, señor ministro, ese número trágico... Hoy ascende a mil y dos, a mil y dos, porque en una casa de la calle de Trádesos, y sobre una parral en un pueblo de la provincia de Murcia, han sido encontrados los cuerpos helados de dos españoles recién nacidos, nacidos ya, seguramente, con la aspiración vehemente de balbucear un sí y de articular un no con tanta inconsciencia y con tanta *prolecha* que otro representante cualquiera de la PAIDOCRACIA encasillada...—C.

LA CRISIS PORTUGUESA

(Por telégrafo.)

LISBOA 20.—Después del Consejo de ministros celebrado hoy, el Sr. Dias Ferreira ha acudido a palacio a exponer al rey la situación política del momento.

Con este motivo han circulado rumores de crisis ministerial; pero después se ha sabido que el Ministerio se presentará mañana en la Cámara de diputados para plantear la cuestión política y solicitar un voto de confianza.

LISBOA 20 (recibido el 21).—La resolución votada por la comisión de presupuestos de la Cámara, y que ha motivado la reunión del Consejo de ministros indica claramente que el Gobierno podrá difícilmente obtener mayoría en la cuestión política y en el voto de confianza que se propone pedir al Parlamento en la sesión de mañana.

Algunos periódicos consideran inminente la crisis ministerial, hablandose ya de futuros Gobiernos, pero todos estos rumores son prematuros hasta que se verifique mañana la sesión de la Cámara y se conozca el resultado de la votación.

EPIGRAMA

Paró una niña Manuela
y hubo discusión y rina,
sobre poner a la niña
varios nombres de novela.
Tomó el calendario Gil
y dijo:—Lo que está informe.
¿Batamos a dos de Abril?
Pues, Gala, sin uniformes.
SEGARRA BALMASEDA.

hombre, lo que no impide que haya tenido relaciones amorosas con tres hombres, aunque ninguno haya tenido la suerte, ó lo que sea, de tocarla *la Epoca*, virgen y mártir pudo haber titulado Echegaray su drama.

A mi se me hace cuesta arriba admitir que una niña de ocho años tenga una reflexión tan intensa como supone Echegaray en la protagonista de su obra. A esa edad el cerebro aun está lejos de haber llegado a su pleno desarrollo. Precisamente es la edad de la irreflexión, la *edad del pájaro*, pudiera decirse. Por otra parte, Mariana no da pruebas de talento, porque las reflexiones que la sugiere el fíladrillo de D. Castulo, de todo tienen menos de originales y fuertes. El mismo hecho de apasionarse en Daniel, que es un nucleaginoso insostenible, aumenta mis dudas respecto de su alcance intelectual. Hay en ella, sí, exceso de sensibilidad—rayana a veces en la sensibilidad;—pero eso mismo viene a corroborar que su sistema nervioso no está muy en caja.

En suma, Mariana no ha resultado un carácter, por mucho que haya en ella elementos que bien estudiados y coordinados hubieran podido producirle.

Echegaray peca en sus dramas de sobrado subjetivo. Carece de la impersonalidad de los grandes autores escénicos. Sus personajes no obran independientemente movidos por sus propias pasiones; hablan por boca del autor. Por donde se explica que en raras ocasiones interesen y conmuevan. A mayor abundamiento, Echegaray es autor prontuario, repentinista; no madura, en los oscuros recovecos del espíritu sus dramas; diríase que improvisa a medida que escribe.

En su *Crítica de teatro* se ve que el autor se

construye una obra de teatro y se la va escribiendo a medida que va actuando.

NUESTRO MUNICIPIO

Conversación con Alvaro Figueroa

Los concejales.—Hondas preocupaciones.—Jornal irrisorio.—La piqueta y el puchero.—Beneficio general.—Por qué baja.—Seamos morales.—Por la prensa.—Los maldecidos.

Ayer pudimos leer ustedes aquí los pareceres y propósitos del conde de San Bernardo sobre la crisis obrera y la más conveniente gestión sobre los asuntos municipales. Para la mayor exposición de ésta nos ha parecido lo más conveniente pedir sus opiniones a algún concejal, y entre estos al más caracterizado de todos por su posición política y por su situación dentro del Ayuntamiento mismo, a D. Alvaro Figueroa y Torres que con amabilidad exquisita se ha prestado a nuestros deseos.

Los obreros

Seguimos el mismo orden de asuntos a que en nuestra entrevista con el alcalde nos ajustamos, el Sr. Figueroa nos dice acerca de la crisis obrera:

«A mi juicio, y yo creo que al de todos los hombres que tienen más ó menos representación en el mundo, la cuestión obrera es una de las cosas que más hondamente deben preocupar a cualquiera.

«La mayor obligación que pesa sobre el Ayuntamiento de Madrid, es tener que dar trabajo a un número de jornaleros que no lo encuentran en parte alguna.

«Entiendo que el jornal de una peseta cincuenta céntimos que se les da, no solamente es insuficiente para cubrir las necesidades más perentorias de aquellas clases necesitadas, sino que es además, para quien lo da, jornal mezquino. «Por esto no se les puede exigir un trabajo medio regular.

«En realidad, este gasto debería estar consignado en el capítulo de Beneficencia.

«Esta clase de jornales no redundan nunca en provecho de las reformas que hay que hacer en Madrid.

«Crea usted que el Ayuntamiento ha hecho un verdadero sacrificio prestando, y esto con unanimidad, a votar un crédito de 500.000 pesetas para remediar en lo posible a los obreros sin trabajo.

«Y digo que fué aquello un sacrificio, al menos para mí, porque aprobado un crédito ocho días después de haber sido aprobado por el señor gobernador civil de la provincia, es como usted mismo no podrá menos de comprenderlo así—que debe tenerse muy en cuenta.

Derribo de casas

«No cree usted, Sr. Figueroa, que es buena idea la del señor alcalde al ordenar el derribo de las casas ruinosas, a fin de dar de comer a algunos obreros que carecen de trabajo?

«La idea no puede ser mejor, si no tuviera el inconveniente de que este recurso no es más que para unos pocos días; pues ya sabe usted los pocos días que se invierten en derribar una casa.

«Sin embargo, repito que es una buena idea y merece toda clase de elogios al alcalde, cuando menos por ese afán que demuestra en dar de comer al hambriento.

Consumos

«Como concejal antiguo y batallador en todo lo que a movilizar la administración municipal tiende y, sobre todo, muy enterado de cuanto ocurre en el ramo de consumos, quisiera yo que me dijera usted algo sobre este punto, tan traído y llevado estos días por la baja que se nota en la recaudación de aquel impuesto.

«Tiene usted razón,—nos contesta.—Es este un asunto del cual tengo yo motivos de sobra para vivir mejor enterado de lo que pasa con otros, puesto que perteneció a la comisión de consumos y, en las sesiones del Ayuntamiento y hasta en la Cámara popular, cuando he venido al caso, he tratado de este asunto tal cual yo le entiendo.

«¿Usted cree que la rebaja en las tarifas de consumos es conveniente?

«No sólo lo creo, sino que tengo gran confianza en que ha de ser muy benéfica para el público de Madrid, que es lo que importa. Aun suponiendo que produjera la rebaja de las tarifas una baja de un millón de pesetas cada año, el beneficio de esta baja, es indudable que ha de recaer en provecho de los consumidores de Madrid.

«Y la prueba de que el pensamiento del alcalde, en este punto, no es un disparate, como algunos creen, está visto, sólo con recordar que todos, absolutamente todos los concejales asintieron a ella y lo prestaron gustosos su conformidad.

«De aquí las palmarias contradicciones en que incurrir, los eclecticismos y las sorpresas de que abunda la falta de unidad interna de la acción, los desmoronados, bruscos por lo inesperados, que da a los conflictos que crean.

«De los demás personajes de Mariana poco tengo que decir. Daniel me sabe a novela sentimental de folletín; abusa de los *ángels* que grima. El vocabulario del amor es muy amplio y rico en colores y tonos. El D. Pablo es un tipo de sainete; recuerda a uno de los párrafos de *Los caudales*. El arquitecto lindo con lo huido.

«En el último acto está todo el drama, mejor dicho, el drama. Puede figurar como una obra aparte.

«En los tres primeros actos escritos para que D. Castulo nos hiciera con sus arracadas mejicanas, y Luciano, que en nada se parece al autor de *el Asno*, haga alarde de su inabundante, no se vislumbra siquiera lo que el autor nos prepara. De suerte que el público un poco atento, acoge con sorpresa aquella conclusión ascandolosa que acaba de poner a D. Pablo en ridículo.

«Con todo, hay en Mariana escenas hermosas que se escuchan con gusto.

«Echegaray posee una fantasía de fuego, ¿quién lo duda? pero a mi ver, carece del sentido de lo real, según la expresión de Zola dicho sea sin objeto de provocar las iras de los muchos admiradores del famoso dramaturgo.

Fray Canali.

El ilustre filósofo ha declarado terminantemente que sólo vendrá al Congreso representando a los electores de Gracia, por lo que se nos figura que la última parte de la noticia publicada por *El Grillo* es grilla.

Nuevos alcaldes

De real orden han sido nombrados alcaldes de Nules (Castellón), D. Vicente Oliver; de Ubrí (Cádiz), el Sr. García Bohorque; de Haro (Logroño), el Sr. García Gordin; de San Roque (Cádiz), el Sr. García Chapolín; de Don Benito (Badajoz), el Sr. García Gómez; de Olvera (Cádiz), el Sr. Colonge y Ramírez; y de Callosa (Alicante), el Sr. Saball y Berenguer.

Peritos mercantiles

El señor ministro de Hacienda recibió anoche una comisión de peritos mercantiles, que le expusieron la conveniencia de que se organizara la contabilidad del Estado por el sistema de la partida doble, con lo que, aparte de simplificar las operaciones, podía darse ocupación a los que siguen la carrera del comercio.

El Sr. Gamazo escuchó atentamente a los comisionados, prometiendo estudiar el asunto.

El distrito de Cáceres

El Correo publica anoche una carta de los señores marqueses de Castro Serna y duque de Montellano, como representantes del señor marqués de la Mina, en la que desmiente la noticia de que este último señor haya pensado ni por un momento retirarse su candidatura por Cáceres para presentarse por la circunscripción de Madrid.

El marqués de la Mina no aceptará otra representación que la de los electores de Cáceres.

Un presidente que se que- reila

La friolera de diez y nueve querellas ha formulado el Sr. Pidal ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, por supuestos abusos cometidos por el gobernador interino de Asturias.

Suponemos que el Sr. Pidal considerará como abusos la reposición de los Ayuntamientos liberales, supuestos ilegalmente por el Gobierno conservador, y a los que se negó a dar de nuevo posesión contra el dictamen del Consejo de Estado, que así lo dispuso.

Los expedientes de las actuales suspensiones han pasado, como dispone el texto legal, a informe del Consejo de Estado por orden del ministro de la Gobernación.

No hay empréstito

Algunos agitistas han hecho circular en Bolsa el rumor de que se preparaba un nuevo empréstito, y a éste fin se habían dado ya algunos pasos.

El rumor no tiene el menor fundamento: el ministro de Hacienda ha declarado repetidas veces, que sin un presupuesto nivelado que lleve el convencimiento de propios y extraños, no sólo de la solvencia del Estado español, sino la de que se ha inaugurado de un modo franco y resuelto la reorganización de la Hacienda pública, no es posible realizar una operación de crédito en buenas condiciones.

Huelgan, por tanto, los rumores de un empréstito próximo: hasta que estén reunidas las Cortes y presentados los presupuestos, todo lo que se habla de una operación de crédito es, cuando menos, prematuro.

Un insolente

Según refiere nuestro querido colega *el Resumido*, en el despacho del ministro de la Guerra ocurrió ayer el siguiente suceso:

«Estado el general López Domínguez en su despacho se presentó un paisano, quien a los pocos momentos comenzó a insultar al general. Este se levantó y con gran energía expulsó de su despacho al intruso.»

Cuando acudieron varias personas, el paisano había ya abandonado el local.

Convocatoria de Cortes

Los decretos disolviendo la parte electiva del Senado, y convocando las elecciones generales de diputados, no se publicarán probablemente hasta los primeros días de febrero.

Las exposiciones históricas

Según dice *El Globo*, la junta directiva del Centenario seguirá constituida hasta fin de junio, siguiendo las Exposiciones abiertas hasta la fecha indicada.

Por delegación del Sr. Sagasta, el Sr. Moret presidirá la junta directiva del Centenario. Las secciones de la Americana que tengan que enviar una parte de los objetos a la Exposición de Chicago, se cerrarán, aprovechando las horas en que no suele concurrir el público.

A la prensa y a las personas afectas a los estudios de arte retrospectivo, se le darán todas las facilidades para que puedan satisfacer sus aficiones.

Al propio tiempo se abrirán cursos de conferencias, y si fuera posible, se publicará una Revista que sea órgano de la Exposición.

Los catálogos ya terminados se dividirán por secciones, para que se puedan estudiar separadamente las diversas salas que tantas riquezas atesoran.

Varios artistas y personas científicas han pedido que la Exposición demore su apertura y han reclamado fotografías de tapices, y algunos cuadros en talla que tienen mucha relación con el arte moscovita.

Faltas y delitos

Por robar una figura de piedra de un sarcófago, fué detenida ayer una mujer en el elemento de San Justo, llamada Dolores Molinero, de cuarenta años de edad.

La detención se hizo a las tres.

Un robo de ropas y alhajas se cometió ayer a las cinco de la tarde en el Paseo de San Vicente, núm. 12, tercero.

Ramón Álvarez García y Satorio Serna Gómez, operarios de la fábrica de luz eléctrica del teatro de la Princesa, trabaron cuestión en la calle del Marqués de la Ensenada, resultando el segundo herido de gravedad por efecto de un tremendo garrotazo que le propinó su compañero.

En la delegación de la Latina fué denunciada por una mujer un individuo que había estado unos pendientes de brillante.

Preso el individuo, no sólo se confesó espontánea y dignamente autor del robo, sino que dijo haberlo empuñado... y hombre espléndido! haber regalado la papeleta a un amigo.

Dice *El Imparcial*:

«Se nos asegura que anoche varios sujetos que se decían agentes de la higiene presentaron al sereno de la calle de San Bartolomé y le intimaron que abriese la puerta de la casa número 15. El sereno se negó a ello, a menos que le presentasen un mandamiento judicial, y entonces los agentes condujeron al sereno a la delegación, sin tener en cuenta que dejaba abandonado el servicio de vigilancia en la calle.»

Creemos que el Sr. Aguilera, tan celoso de que sus subordinados cumplan siempre con su

deber, impondrá a los agentes el oportuno correctivo.

Una amorosa pareja fué detenida ayer en la calle del Amparo por el robo de un reloj que fué encontrado en el fondo del baúl de ella, que lo había sacado de la casa donde se encontraba sirviendo, en el paseo Imperial, 4.

La pájara se llama Anselma Lamuela y el José Sanz Rubio, y es licenciado del presidio de Burgos.

Antonio Prieto López convino con Julián Cámara Alonso hacer un robo de importancia en la tienda en que estaba de dependiente, y en efecto, se llevaron treinta y cuatro kilos de sebo y... fueron detenidos, ocupándoseles el *pringoso* robo.

Por estufa

En la delegación de vigilancia del distrito de la Latina se presentó esta mañana Antonio Villanueva Muñoz, de cincuenta y cuatro años, viudo, natural de Madrid y habitante en el callejón del Mellizo, núm. 4, principal, denunciando que en el pasado mes de Diciembre le habían estado unos pendientes de brillantes Antonio López Martín, de veintidos años; fogonero, el que creía se hospedaba en el parador de Santa Catalina, y cuyo hecho había sido llevado a efecto en el domicilio de la denunciante.

Conducido el Antonio a la delegación, confesó el delito de que se le acusaba, manifestando que había empuñado los pendientes y que la papeleta se la regaló a un amigo suyo llamado Luis Rivera Sanz, casado, jornalero, que habita en la calle de Pelayo, núm. 53.

Citado este individuo, declaró que efectivamente había recibido la papeleta, con la que desempeñó los pendientes reclamados que conservaba en su poder.

Convictos y confesos los acusados, pasaron a disposición del señor juez de guardia.

Por hurto

El dueño de la taberna de la calle de la Encarnación número 11, y cinco sujetos más que se encontraban dentro de la misma, fueron detenidos y conducidos a la delegación de vigilancia de aquel distrito, por si resultaran ser autores del hurto de un reloj de plata, ocurrido en dicho establecimiento, a Luis Carrion Samper, administrador ambulante de Correos.

El sereno del comercio núm. 410, del distrito de la Inclusa, detuvo esta mañana a Manuel Martínez López, de veintiocho años, casado, jornalero, natural de Sobrado (Lugo), por suponerlo autor de tentativa de robo en la funeraria de la calle de la Encarnación, núm. 22.

La vida municipal

Más de 178 solicitantes se han presentado en la alcaldía para tomar parte en el concurso que, para proveer cuatro plazas de médico en el ramo de consumos, ha de celebrarse.

Y a propósito de esto, se nos ocurre una cosa. ¿Por qué no se abre otro concurso de médicos para llenar las diferencias que existen en el cuerpo de guardias municipales?

Decimos esto, porque sabemos que algunos de esos médicos que hoy prestan aquel servicio, no pueden visitar a los guardias enfermos con aquella asiduidad y constancia que requiere la enfermedad, por hallarse desempeñando algunos de ellos cargos oficiales.

El obispo de Madrid ha nombrado al señor Chacón, cura párroco de San Martín, vocal de la Junta municipal de 1.ª enseñanza.

Parece que la plaza de secretario general del Ayuntamiento será adjudicada al señor Pereira, por reunir más méritos que ninguno de los que han solicitado la plaza.

El alcalde está dispuesto a suprimir las plazas de tenientes visitantes de consumos, por considerar este gasto innecesario.

Telegramas devueltos

D. Sergio Román.—Santiago Casas.—Antonio Rodríguez.—Antonio Mora.—Morales.—Cirilo Irua.—Pablo Pérez.—Mariano Tene.—Diez Vergara.—José Garzón.—Victor Chavarri.—Manuel Molinda.—Teniente coronel Morán.—Excelentísimo Sr. D. Sebastián Latorre.

Rodríguez Correa

El ilustre escritor Sr. Rodríguez Correa que sintió ayer repentinamente enfermo, se encuentra muy mejorado, aunque no ha desaparecido por completo la gravedad.

Durante el día la casa del distinguido escritor se ha visto continuamente visitada por cuanto de notable en todos géneros encierra Madrid, que ha acudido presuroso a interesarse por la salud del distinguido enfermo, que de todas maneras desearnos.

Zorrilla

El estado del insigne poeta es el mismo que el de ayer. A ratos la vida parece, como que renace en aquella naturaleza de hierro, y en cambio otros un inmenso apañamiento se apodera del cuerpo del inerte cantor de las glorias patrias, del trovador de las doradas leyendas. Últimamente, las posturas son más frecuentes que las primeras, y hacen prever un decaimiento fin en esta lucha de la materia que se va y el espíritu que la detiene del cuerpo, que perece y el alma que anima.

En la pizarra de Telégrafos dice hoy:

«Las líneas telefónicas, en general, francas, y corriente el servicio, a excepción del centro de Valencia, que escalona en Murcia, y con algún retraso.»

En cuanto pase el santo de S. M. el rey, marcharán para Sanlúcar de Barrameda los infantes doña Eulalia y D. Antonio, que llegarán en breve a Madrid.

A Jerez mandarán antes del 10 de febrero una corona que, costeada por suscripción, dedican a sus compañeros justiciados los anarquistas madrileños.

La reina ha obsequiado a la escuela de carpinteros de Valencia con objeto de que sirva de premio al alumno más aplicado, un magnífico estuche de matemáticas.

En la calle de Tudescos, núm. 32, fué encontrado en el pasillo de un patio por unos vecinos un bulto conteniendo un niño recién nacido muerto, acompañado de un papel en que se leía: «La caridad me acogió; estoy abandonado por falta de recursos para enterar mis padres. He muerto a las dos horas de nacer.»

Sobre «El ejército y el socialismo» versará la conferencia que D. Modesto Navarro dará hoy a las nueve de la noche en el Ateneo de Madrid.

Hemos recibido el número prospecto del nuevo periódico *Crónica del Sport*, que dirigirá nuestro compañero en la prensa L. Ortiz de Pinedo, y que a juzgar por la muestra promete ser una bonita revista.

Le deseamos próspera vida.

Los obreros de la Villa, que desde hace tiem-

po inmemorial venían cobrando sus jornales los sábados, lo harán, según nueva orden, los domingos.

Esta medida del conde de San Bernardo obedece a que como las papeletas de trabajo se reparten los sábados, el pagar en el mismo día producía grandes confusiones que así se cortarían de seguro.

El Dispensario de Alfonso XIII se ha trasladado a la calle de la Reina, 8.

Esta Asociación ha decidido dar una comida a los niños pobres que nacieron el mismo día que el rey niño. La comida se verificará el día 23.

Una dolorosa desgracia alige en estos momentos a nuestro querido amigo D. Gaspar Núñez de Arce.

La virtuosísima y anciana madre del gran poeta se encuentra en inminente peligro de muerte, y esta mañana le ha sido administrada la santa unción.

Dios conceda la necesaria conformidad al señor Núñez de Arce, y a toda su distinguida familia en tan duro trance.

Aun cuando telegrafían a *El Liberal* desde Guadalajara, que por el distrito de Brihuega se presentan candidatos a diputados a Cortes dos ministeriales, sabemos con certeza que por aquel distrito no se presenta más candidato ministerial que el señor Figueroa Torres (D. Rodrigo).

Firma de Marina

Nombrando oficial de derrota de la nao *Santa María* al alférez de navío D. Luis Ruiz.

Destinando al apostadero de Filipinas al teniente de navío don Gustavo Muñoz.

Idem a la estación naval del golfo de Guinea al alférez de navío D. Luis Terry.

Concediendo continúe en la Habana por tres años el ingeniero jefe de primera don Manuel Hernandez.

La catástrofe del Panamá

Contra la prensa

PARIS 20 (recibido el 21).—En la sesión celebrada por el Senado ha quedado aprobado por 195 votos contra 11 el proyecto relativo a la prensa encaminado a reprimir las excitaciones al asesinato y al saqueo.

Después ha empezado la discusión del proyecto, sometiendo a los tribunales correccionales los delitos de injurias cometidos por medio de la prensa contra los soberanos y embajadores extranjeros.

En la Comisión

PARIS 20 (recibido el 21).—La comisión parlamentaria encargada de la información en el asunto del Panamá, ha oído hoy al Sr. Andrieux, el cual ha declarado que el Sr. Rouvier, siendo ministro en 1887, pagó cien mil francos al periódico *La Lanterne* para que esta publicación cesara en los ataques contra su persona, y que el Consejo de ministros acordó para este objeto la concesión de ochenta mil francos, que se sacaron de la cantidad consignada para fondos secretos.

El Sr. Andrieux ha añadido que el Sr. Arton estaba en correspondencia con los diputados Laguerre y Mermel.

Detención del Dr. Cornelio

LONDRES 20.—(Via cable Bilbao).—El doctor Hertz ha sido detenido la noche última en Bournemouth, en virtud de la orden de extradición obtenida por el Gobierno francés, bajo la inculación de fraude en el ruidoso asunto de la empresa del Panamá.

Hertz se encuentra enfermo y no ha podido salir de la habitación del hotel que ocupa, donde continúa debidamente custodiado. Ha designado procurador y abogado de justa nombrada para apelar ante los tribunales ingleses contra la sentencia de extradición.

Los padres de Cornelius Hertz fueron Leopoldo Hertz, natural de Reindurchlen (gran ducado de Hesse), encarnador de oficina, y Adelaida Friedmann, nacida en Roxelheim (Baviera), los cuales contrajeron matrimonio en Besangon el 11 de Abril de 1845. El nació en el mismo punto, y en la calle de Grausnes núm. 32, el 4 de septiembre del propio año.

Así constan ambas cosas respectivamente en las actas del estado civil y registro de nacimientos de la alcaldía de Besangon.

Cornelius nació, pues, en Francia, por casualidad. Calculando el número de días transcurridos entre el casamiento de sus padres y el del nacimiento del hijo (cuatro meses y algunas semanas), se deduce, lógicamente pensando, esta conclusión: que Alemania tiene derechos incontestables sobre la generación del hero del Panamá.

Andrieux

PARIS 21.—En el seno de la comisión informadora de la Cámara, el Sr. Andrieux declaró que ignoraba si el barón de Reinach entregó al Sr. Clemenceau la famosa nota de que se ha hablado últimamente.

Hoy se oído el Sr. Clemenceau por la comisión.

Aprobación

PARIS 20 (recibido el 21).—Se aprueba el proyecto relativo a la represión de las injurias a los soberanos y embajadores extranjeros.

CÓLERA Y DIFTERIA

(De Fabra)

LONDRES 20 (recibido el 21).—Algunos periódicos publican despachos de Buda Pesth diciendo que la difteria y otras enfermedades están causando allí grandes estragos.

Añaden que a pesar del intenso frío, se han registrado también algunos casos de cólera.

NO HAY CÓLERA

(De Fabra)

PARIS 20 (recibido el 21).—Los despachos de Berlín niegan que hayan ocurrido verdaderos casos de cólera en la casa de dementes de Nietleben.

Han ingresado en la enfermería de dicho establecimiento 17 enfermos con diarrea, pero de carácter benigno.

OCUPACION DE UN GOBIERNO

(De Fabra)

LONDRES 21.—El Gobierno inglés se ocupa preferentemente en la cuestión obrera, buscando los medios encaminados a aliviar la crisis del trabajo. Al efecto, el ministro de Comercio tiene en estudio importantes reformas.

Se cree que las demostraciones socialistas serán en el próximo mayo mucho más imponentes que en los años anteriores, tanto en Inglaterra como en el resto de Europa y en los Estados Unidos.

DIPLOMATICO DE VIAJE

(De Fabra)

LONDRES 21.—El representante extraordinario de Inglaterra en Marruecos sir J. West, llegará a Madrid el martes por la noche en el sud expreso, y al día siguiente continuará su viaje en dirección a Algeiras y Gibraltar, donde se embarcará en un buque de guerra inglés para Tánger.

Se cree que permanecerá en Marruecos hasta el verano próximo.

LA SALUD DE LEÓN XIII

(De Fabra)

PARIS 21.—Los periódicos católicos dicen que cuantas personas asistieron al Consistorio celebrado anteyer en Roma, pudieron convencerse de que la salud del Papa es excelente a pesar de los rumores pesimistas que se han propalado de algún tiempo acá.

COMO AQUI

(De Fabra)

AMSTERDAM 21.—Reina aquí gran miseria por falta de trabajo.

Millares de obreros que carecen de recursos intentaron ayer saquear las tahonas. En una lo consiguieron, apoderándose de la hornada, pero la policía intervino y dispersó a sablazos a los amotinados, resultando varios heridos.

La situación de las clases obreras inspira profundas inquietudes en Holanda, pues la caridad no basta para hacer frente a las necesidades de las clases proletarias.

CONTRA EL CLERO

(De Fabra)

PARIS 20 (recibido el 21).—Cámara de los diputados.—Discusión del presupuesto de cultos.—Monseñor Hults combate energicamente la conducta que siguen los poderes públicos respecto del clero y la supresión de algunas asignaciones al mismo, lo cual constituye una violación del concordato con la Santa Sede.

El ministro de Cultos declara que cumplirá la ley con la mejor buena fe, pero que al mismo tiempo tratará a los individuos del clero como a los demás ciudadanos.

La Cámara acuerda, por 372 votos contra 158, pasar a la discusión por artículos.

DELEGADOS

(De Fabra)

ROMA 20 (recibido el 21).—Han salido para París, donde llegarán el martes, los delegados del Papa portadores de los Breves que Su Santidad envía a los Sres. Carnot y Beville para los nuevos cardenales franceses preconizados en el último Consistorio, y las cartas que monseñor Rampolla, secretario de Estado, dirige al presidente de la República y al arzobispo de París.

SE RECONCILIAN

(De Fabra)

BELGRADO 20 (recibido el 21).—Parece confirmarse el rumor de que habrá la prensa sobre una próxima reconciliación del rey Milano con su esposa la reina Natalia.

Un naufragio

El alcalde de Zumaya, en telegrama de ayer dice lo siguiente:

El buque *José Nicolás*, con cinco tripulantes de este puerto salió el 14 del corriente de Gijón para este puerto. Se considera perdido por no recibir noticias satisfactorias a telegramas dirigidos a todos los puertos del litoral. Ayuntamiento, capitán puerto, mayordomo, cofrada, cura párroco han acordado celebrar funerales y solicitar de V. E. telegráficamente autorización para abrir suscripciones en pueblos contiguos.

El gobernador encabezó la suscripción con 125 pesetas.

Crónica judicial

Por aprovecharse de lo ajeno

En la sección segunda de esta Audiencia, se vio ayer el juicio oral y público, en la causa instruida contra Ramona Sánchez, por el delito de hurto de dos pendientes de oro.

El fiscal, Sr. Del Río, ha solicitado para la acusada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pretendiendo la defensa la absolución de su patrocinada.

Por amenazas de muerte

En la sección primera se ha visto el juicio contra José Velasco, confinado del penal de Alcazar, por el delito de amenazas.

El representante de la ley ha pretendido que se imponga al procesado la pena de dos años y cinco meses de prisión correccional.

La defensa, en vista de la prueba practicada en el acto del juicio, se conformó con la petición fiscal.

Desorden publico

En la misma sección primera se ha visto también el juicio oral contra Juan Antonio Fernández, Juan Martínez, Fernando Sallano y Dionisio Cruz, por el delito de desorden público.

El representante de la vindicta pública ha sostenido sus conclusiones, solicitando para los procesados la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Las defensas solicitaron la absolución.

Por usurpación de atribuciones

En la sección cuarta se ha visto en el banquillo de los acusados Juan Madassa y seis procesados más, por los delitos de esta y usurpación de atribuciones.

El ministerio público ha solicitado para los mismos la imposición de la pena de tres años de prisión correccional, y los letrados, Sres. Muñoz y Rivero y Ampuero, pretendieron la absolución.

LA TARDE POLITICA

Ultima hora

El Sr. Sagasta continúa enfermo.

El ministro de Fomento no ha podido, por la misma causa, asistir hoy a su despacho.

Los directores de Obras públicas, Agricultura e Instrucción pública han ido hoy a casa del Sr. Moret para despachar los asuntos más urgentes de sus respectivas direcciones.

No es exacto que los martistas hayan tratado de celebrar una reunión para realizar un acto político, pues dicen que están dentro del partido liberal, y que no necesitan, por tanto, hacer ningún acto.

El ministro de la Gobernación dirigirá en breve una circular a los gobernadores civiles, excitando su celo en favor de la más estricta imparcialidad en la próxima lucha electoral, y

recomendándoles que a todo trance eviten que por los candidatos o sus agentes se empleen medios violentos e ilegítimos con los electores.

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde no ha podido celebrarse por enfermedad de los señores Sagasta y Moret.

Esta noche a las nueve se reunirá el Consejo federal para designar los tres individuos de su partido que han de formar parte del Directorio de los republicanos coaligados.

Esta noche después de la reunión del Consejo federal, se congregaron en casa del Sr. Pi los individuos que constituyen el Directorio republicano para dar lectura al manifiesto afirmando la coalición.

El contenido de este documento, esperado con gran ansiedad por los republicanos, es posible que sufra alguna modificación al ser sometido al acuerdo del Directorio, y acaso por este motivo se explique la reserva con que proceden los que de él están enterados.

Lo único que acerca del Manifiesto referido hemos podido averiguar, es que ha sido redactado por el Sr. Labra y que contendrá las bases de localización precedidas de un preámbulo en el cual, además de consideraciones de política general, se reconoce la existencia de tres partidos republicanos con principios y tendencias distintas, y se trata de justificar la concordia para aunar su acción en lo que tienen de común, encaminándola por todos los medios a la instauración primero, y más tarde a la consolidación de la forma republicana.

Mañana sale para Valencia el Sr. Canalejas, desde allí irá a Gandia con el objeto de asistir a la inauguración del ferrocarril de Gandia-Alcoy.

Asistirán también a dicho acto el arzobispo de Valencia Sr. Sancha, los gobernadores y presidentes de las Diputaciones provinciales de dicha provincia y de Alicante y otras autoridades y particulares que han sido invitados

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Únicos almacenes en Madrid que pueden llevar la marca depositada de **Marqués de Mudela**, pertenecientes al Excmo. Sr. D. Francisco Losada y de las Rivas, actual marqués de Mudela y heredero universal del Excmo. Sr. D. Francisco de las Rivas y Urtiaga, marqués del mismo título.

Serrano, 8
Teléfono 4.011

Santa Catalina, 2
Teléfono 219

Tinto de pasto, 9 pesetas la arroba (22 botellas).—Blancos ajerezados desde 10,50 pesetas la arroba.—Se sirven a domicilio en barriles y embotellados.

BODEGAS: En Alcazar de San Juan, Criptana, Argamasilla de Alba, Tomelloso, Valdepeñas, Pozo de la Serna, Santa Cruz de Mudela, Encomienda de Mudela, Quero, Púeblos de Don Fadrique y Almoradiel, Quintanar de la Orden y Miguel Esteban.

VINOS: Todos los que, sin excepción ninguna, poseían en la Mancha los anteriores Marqueses de Mudela, y que se encuentran en los términos de Villacañas, Púeblos de Don Fadrique y Almoradiel, Encomienda de Mudela y Pozo de la Serna, con 1.589.000 vides próximamente.—**Marcas depositadas:** Mudela, Marqués de Mudela, Don Fadrique, Blanco Cruz y Pozo de la Serna.

LA MUTUAL LIFE

La Compañía más antigua de Seguros sobre la vida de los Estados Unidos, la más poderosa y la más importante del mundo. Posee **620 millones de pesetas** en reservas; cuenta con **225.000 asegurados** y rentistas, a los que paga **97 millones** al año; recauda el año **195 millones** en premios y rentas diversas.

Ha pagado ya a los asegurados o acumulados por los pagos futuros **dos mil 500 millones**, cerca de **un millón** más que cualquier otra Compañía del mundo. Beneficios repartidos a los asegurados en los 27 primeros años: **431 millones**, ó sean **232 millones** más que ninguna otra Compañía. Beneficios repartidos a los asegurados en 1890: **catorce millones**.

Practica toda clase de seguros: Vida entera.—Mixtos Dotales.—Rentas vitalicias, en condiciones mucho más ventajosas que ninguna otra Compañía. No hay acciones, porque la totalidad de los beneficios se reparte entre los asegurados. Reparte de **40 a 70 por 100** más que ninguna otra Compañía. Emite pólizas dotales para niños, dotales con opción a por vida y Pólizas consolidadas con capital e intereses garantizados al 6 y 7 por 100 sobre el capital asegurado.

Ejemplos de beneficios producidos por pólizas en la **Mutual Life**:
Póliza núm. 127, expedida en 1871, edad 50 años; capital asegurado: 50.000 pesetas. Premios, **2.359 pesetas**.
En 1891, los dividendos acumulados sobre esta póliza se elevaron a **26.350 pesetas**, ó sean el **55 por 100** de la suma total de los premios pagados.

Póliza mixta, núm. 117.876, edad 48 años; capital asegurado: 50.000 pesetas. Premios pagados durante diez años, **4.301 pesetas**.

Esta póliza se hizo efectiva en Enero de 1891 y el asegurado recibió capital asegurado: **50.000 pesetas**.

Beneficios... **29.433**

Total... **79.433**

lo que representa un interés de **4 por 100** además del Seguro.

La **Mutual Life** puede multiplicar al infinito estos ejemplos de pólizas que han dado el **3,50 el 4 por 100** y hasta el **4,50 por 100** al interés compuesto, según la edad del asegurado y la duración del contrato.

La Compañía acepta en todas las localidades agentes que tengan buenas referencias.

Médico Director, Excmo. Sr. D. Pascual Candel. Director general en España, BALDASANO Y TOPETE.

Alcalá, 38, Madrid.

PUBLICIDAD COMBINADA

PARA LOS

TEATROS DE APOLO, MARTIN Y ROMEA

NUEVA VALLA

PARA ANUNCIOS, CON INSTALACIÓN DE LUZ ELÉCTRICA (CALLE DE ALCALÁ, NÚMS. 11 Y 10)

(Frente al Ministerio de Hacienda)

EL NUEVO HERALDO

Origine: Agencia de Publicidad, Montera, 51

SE CEDEN

habitaciones amuebladas,

despacho para oficinas, San

Bernardo, 13, 3.ª, izquierda.

EL DR. UNZAGA

especialista hace muchos años

en las enfermedades de

la, venéreo y del sistema

garantiza su curación. Con-

sulta: De 10 a 2 y de 6 a 8.—

Plazad. del Angel, 3, 1.ª, 1.ª

Relojes desde 6 pe-

setas con marcha se-

gura, garantizada,

en la fábrica de re-

lojes, Fuencarral, 25.

Taller de composi-

turas.

Males venéreos

y matriz Consulta 11 a 4 y 6

a 8. Corred.ª Baja, 37, 1.ª.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 8 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1893.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz, los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores o industriales que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

Para más informes.—En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de la Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LLOYD NORTE ALEMAN

LÍNEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS ENTRE

GENOVA Y NUEVA YORK

con escala en Gibraltar.

Travesía en 8 días de Gibraltar a Nueva York.

Idem 2 id. id. a Genova.

Por los magníficos vapores y de gran marcha

WERRA... 4.814 toneladas 6.300 caballos.

FULDA... 4.814 id. 6.300 id.

HAISER WILHELM II... 6.991 id. 6.500 id.

EMS... 4.728 id. 7.000 id.

Efectuarán las salidas de GIBRALTAR en las siguientes fechas:

Para NUEVA YORK, enero 6, 20 y 31; febrero, 3, 17 y 24; marzo 17, 24 y 31; abril 15, 21 y 28; mayo 5.

Para GENOVA, enero 8 (enero 11, sigue a Nápoles y Alejandría); febrero 5 y 12 (febrero 26, sigue a Nápoles); abril 9, 16 y 23.

Estos acreditados y lujosos vapores, contruidos expresamente para pasaje, reúnen inmejorables condiciones y cuantas comodidades se pueden apetecer.

NOTA. Se expiden billetes de pasaje directos para Cuba y Méjico, en combinación con la línea de vapores "The New York and Cuba Mail Steamship Co.", que salen de Nueva York.

Para informes, dirigirse a sus agentes en

GIBRALTAR, JUAN ONETTI E HIJOS

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORZ

Esta casa, que no tiene absolutamen-

te nada que ver con ninguna otra de

su clase, la más antigua, y de antece-

dentes bien conocidos, sigue admitiendo

anuncios, sueltos y reclamos para los

periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se envían tarifas de precios a las

personas que los piden, dirigiéndose, en

Madrid a las

OFICINAS: CALLE DE S. MIGUEL, 21 DPT.º 1.º, 1.º

Teléfono núm. 805

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS

ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para

todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, a

precios verdaderamente reducidos.

Se remiten tarifas a quien las pida.

LA PAPELERÍA

DE LA

HIGH LIFE, SEVILLA, 14,

ES EL ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MADRID

DE LOS VINOS TINTOS

de las bodegas de Riego (Alava)

del EXCMO. SEÑOR MARQUES DEL RISCAL

Puros, higiénicos y similares a los mejores de Burdeos.

LA CASA VARA Y LÓPEZ

es la única que vende en España anteojos de legítimo cristal de roca del Brasil de 1.ª, cortado al eje, foco concentrador, garantizados y firmados por **Vara y López, ópticos**.

Además esta casa tiene grandes surtidos en cartones, tarjetas, petacas, portamonedas, álbums, neceseres para costura, cepillera, bastones, espejos de capricho, marcos para retratos, polveras, jabones finos, bisutería de fantasía, y para luto, gemelos para teatro y otros artículos propios para regalo.

5, PRÍNCIPE, 5.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la Administración de este periódico, San Bernardo, 13, bajo derecha, desde CINCO pesetas en adelante, hasta las cuatro de la tarde.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE

EMILIO CORTÉS

DESENGAÑO 23, PRAL.

Esta casa se encarga de la inserción de comunicados, reclamos, noticias y anuncios de todos los periódicos de Madrid y provincias, como asimismo admite anuncios para los diferentes líneas de tranvías de Madrid.

Se remiten tarifas a quien las pida.

1891 EQUITATIVA

de los

LA ESTADOS

Sociedad de

Seguros de Vida UNIDOS

Sucursal de España, R. O. de 10 de Oct. 1892

Situación financiera en 1.º Enero

ACTIVO... Pts. 617.682.506

OBLIGACIONES... 494.707.079

SOBRANTE... Pts. 122.975.517

Para informes dirigirse a la Oficina

de MADRID: Sevilla, 7 y Alcalá, 18

en el edificio de su propiedad

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

OFICINAS:

Barrio Nuevo, 7 y 9, entresuelo.

Esquelas fúnebres; grandes descuentos inser-

tiéndolas en más de un periódico. (Servicio de seis

de la mañana a doce de la noche.—Se dispone de

todos los sistemas de anuncios conocidos.—Mu-

cha publicidad por poco dinero.

Doce combinaciones especiales de la empresa

en todos los periódicos de Madrid.—200 con-

tratos para anuncios en los Casinos.—Anuncios

combinados en los telones de los principales

teatros.

Contratos con todos los periódicos de Madrid,

provincias y extranjero. Reparto a domicilio y en

la vía pública; fijación de carteles.—Pídanse

tarifas que se reparten gratis.

TELÉFONO 331

EL NUEVO HERALDO

ECO DE MADRID

OFICINAS: Calle Ancha de San Bernardo, número 13

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes... **1 pesetas.**

Provincias: Trimestre... **5 id**

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS